

Informe autoevaluación: 2500967 - Grado en Economía

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El año de implantación del grado en Economía fue el 2009 en los Campus de Madrid (Vicálvaro) y Fuenlabrada, por lo que en estos se encuentra, en el curso 2023-24, en su decimoquinta edición. En el Campus de Aranjuez se comenzó a impartir en el curso 2014-15, pasando a extinguirse en el curso 2019-20. En la modalidad en inglés en el Campus de Madrid (Quintana) se comenzó a impartir en el curso 2016-17 hasta la actualidad. Finalmente, en el campus de Móstoles comenzó en el curso 2017-18.

En el proceso de renovación de la acreditación del plan de estudios del Grado en Economía (nº expediente RUCT: 2500967) este obtuvo un informe final FAVORABLE con fecha 30 de noviembre de 2017. En dicho informe se calificó con B los criterios 2, 3, 4, 5 y 7 y con C los criterios 1 y 6; en ese proceso se llevó a cabo la evaluación correspondiente al curso 2015-16.

(EV00.INFORMES MADRI+D_ACREDITACIÓN_SEGUIMIENTO_MODIFICACIONES)

Posteriormente, el Grado se presentó a la Convocatoria de seguimiento ordinario de 2022. En el Informe de Autoevaluación presentado, se justificaron y presentaron evidencias respecto a las recomendaciones que, en el informe de acreditación del Grado de 2017, se realizaron por parte del Comité de Acreditación, con el objetivo de poder alcanzar una mejora de estándar C a estándar B de los criterios 1 y 6.

En el criterio 1 (organización y desarrollo), las tres recomendaciones que se propusieron fueron:

- Se recomienda ofertar la totalidad de la optatividad prevista en la memoria verificada (48 créditos).
- Se recomienda mejorar la coordinación entre el grado y los dobles grados, para que las asignaturas se impartan de manera uniforme.
- Se debería reducir el tamaño de los grupos de alumnos que son demasiado grandes.

En el Criterio 6 (resultados de aprendizaje), las recomendaciones fueron:

- Se recomienda utilizar evaluación continua en la totalidad de las asignaturas, en vez de la evaluación tradicional
- Se recomienda evaluar las prácticas tal y como está descrito en la memoria verificada, con la participación del tutor académico.
- Se recomienda mejorar la evaluación de los TFG, para que todos los alumnos defiendan el trabajo, tal y como está dispuesto en la memoria verificada.

El informe de autoevaluación y las evidencias se remitieron a la Fundación para el conocimiento madri+d, quien, con fecha 14 de febrero de 2023, emitió informe final del seguimiento en relación con las seis recomendaciones realizadas respecto a los dos criterios (1 y 6) que habían sido sometidos a evaluación, pasando ambos criterios afectados de C a B por lo que en el informe de la Fundación se consideró atendidas dichas recomendaciones.

Respecto a los procesos de modificación de la Memoria, hay que indicar que, desde la Renovación de la Acreditación hasta la actualidad, se han llevado a cabo cinco modificaciones en la memoria del Grado:

(EV00.INFORMES MADRI+D_ACREDITACIÓN_SEGUIMIENTO_MODIFICACIONES)

- Modificación 1: Fecha informe FAVORABLE: 13/10/2016. Modificación sustancial consistente en impartir el Grado en la modalidad de

inglés que se imparte en el Campus de Madrid (Quintana) desde el curso 2016-17.

- Modificación 2: Fecha informe FAVORABLE: 11/07/2017: Modificación consistente en la solicitud de un nuevo campus de impartición: Móstoles.

- Modificación 3: Fecha informe FAVORABLE: 08/05/2019. Se modifican los contenidos, sistemas de aprendizaje, AF, MD y SE de la asignatura Informática. Contenidos de Métodos Matemáticos I y II.

- Modificación 4: Fecha informe FAVORABLE: 17/04/2020. Se incluyen las optativas para poder ofertarse en modalidad semipresencial.

- Modificación 5: Fecha informe FAVORABLE: 06/02/2023. Modificación no sustancial de cambio de centro de impartición de la titulación que no afecta en nada al título. Se cambia a la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa, ya que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se extingue como tal.

Teniendo en cuenta que en el Informe Final de Seguimiento (evaluación del seguimiento del título en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) los criterios sometidos a valoración fueron los criterios 1 y 6, consiguiendo una mejora en ambos de C a B, se procede en el presente informe de autoevaluación a complimentar todos los criterios haciendo una mayor incidencia en las dimensiones afectadas por la modificación sustancial referente a la impartición del grado en la modalidad de inglés y a la incorporación del grado en el Campus de Móstoles.

Con relación a la quinta modificación consistente en el cambio de centro al que está adscrito el título, esta no ha supuesto ningún cambio en ninguno de los criterios sujetos a evaluación del Grado en Economía. La supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y su división en cuatro Facultades, entre ellas las de Ciencias de la Economía y la Empresa a la que se adscribe el grado en Economía (Se adjunta evidencia en:

(7.BOCM-20221006-18 Creación de nuevas facultades y extinción de la FCJS en EV00.INFORMES MADRI+D)

Las principales fortalezas del grado en Economía residen en:

(EV06_09. Result.SIGC_Indicadores satisfacción; 2.Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN: VD.G; S.TFG; PE.AG; IL.G; TP.G; TP.G.T.; TP.G.C)

- La implicación y adecuación del profesorado: las valoraciones docentes del profesorado son muy altas en todos los campus (por encima de 3,98/5). La valoración de éstos como tutores académicos para la realización de TFG son aún más elevadas, por encima de 4 en todos los aspectos docentes. Las habilidades y conocimientos adquiridos con el TFG van al ser de utilidad en la vida profesional de los egresados tienen valoraciones por encima de 4,09/5. (VD.G; S.TFG)

- La alta valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes de todos los campus. El grado de satisfacción con las competencias adquiridas a través de la realización de las prácticas tiene valoraciones entre 4,28 y 4,68; el grado de satisfacción con la preparación adquirida para la futura inserción del alumno en el mundo laboral es también muy positiva: entre 4,15 y 4,65 (valoraciones sobre 5) (PE.AG)

- El grado de empleabilidad de los egresados, el porcentaje de estudiante titulados que trabajan en el mismo campo de estudio o similar, así como el porcentaje de titulados que ocupan un puesto de trabajo adecuado a su formación universitaria tienen muy buenas valoraciones. El grado de satisfacción global con la inserción laboral (primer año tras la graduación) y con la trayectoria profesional (segundo, tercer y cuarto año tras la graduación) se mantienen en niveles por encima de 3,8/5. (IL.G; TP.G.T; TP.G.C)

Todos estos factores se ven reforzados por un sistema de coordinación global a nivel de titulación, de centro y de Universidad, como se verá explicado en el Criterio 3. La valoración por parte de los profesores de la coordinación docente es superior a 4,17 en todos los campus y la valoración que realizan los profesores acerca de los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes es superior a 3,82 en todos los campus. (EV06_09.Result.SIGC_Indicadores satisfacción; 2.Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN: SG.PDI.1-4; SG.PDI. 1-5)

Siguen siendo objetivo de mejora dos aspectos: en primer lugar, el alto número de matriculados en algunas asignaturas, concretamente las relacionadas con Métodos Matemáticos para la Economía y Estadística I y II, en el Campus de Madrid-Vicálvaro. Debido a que la elevada matriculación se debe principalmente a las altas tasas de suspensos, se ha incidido en la propuesta a los estudiantes de la realización del curso 0 de Matemáticas (gratuito y disponible desde el Aula Virtual). Los estudiantes de nuevo ingreso son matriculados por defecto en la asignatura de Matemáticas, además, todos los estudiantes pueden también automatricularse y darse de baja cuando lo deseen y, según van superando las píldoras que los componen, de forma automática obtienen los créditos correspondientes a su duración de la asignatura de RAC. En segundo lugar, la necesidad de aumentar el número de optativas disponibles para los estudiantes en el cuarto curso, si bien esta acción de mejora fue atendida en 2020 a través de la modificación 4 (2020) que permitió la ampliación en una asignatura, lo que fue valorado de forma positiva en la convocatoria de seguimiento. En la modificación del plan de Economía para su adaptación al RD822/2021 se ha incorporado un total de 7 optativas, entre las que se elegirán 4 asignaturas.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación del Plan de estudios y la organización de éste se han hecho de acuerdo con la memoria de verificación. La verificación del título tuvo lugar en 2009 y la renovación de la acreditación en 2016 (informe definitivo FAVORABLE con fecha 30 de noviembre de 2017).

En relación con las modificaciones del plan de estudios llevadas a cabo desde la reacreditación, en el curso 2016-17 se implanta la modalidad en inglés en el Campus de Madrid (Quintana) que supuso una modificación sustancial del título. Los cambios introducidos en esta modificación hacen referencia a la impartición de las asignaturas en inglés, manteniéndose la estructura del plan de estudios (número de créditos, itinerario formativo, asignaturas optativas, TFG, etc. iguales a los existentes en el grado en castellano).

A este respecto hay que indicar que la elaboración de las guías docentes (EV01.Guías docentes) de cada asignatura se realiza de forma coordinada entre los responsables de las mismas (en castellano e inglés) con el fin de que todos los aspectos recogidos en ambas se ajusten a la memoria verificada y que las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo así como los métodos de evaluación coincidan, para garantizar que se consiguen las competencias en ambas modalidades. Desde la coordinación se adjunta a los profesores responsables el manual de elaboración de las guías docentes elaborado por el Vicerrectorado competente. (EV01.Guías Docentes; Manual Guías Docentes). Toda esta labor de coordinación se lleva a cabo desde la dirección de correo electrónico con la que cuenta la Coordinación del grado (grado.economia@urjc.es). (EV02.Informe de coordinación Docente_2021-22_EV_ACCIÓN 12). Se adjuntan también evidencias de la coordinación del curso 2022-23 en la elaboración de las guías del curso 2023-24 (COORDINACION23_24 en EV01.Guías docentes). Las guías docentes de las asignaturas deben estar disponibles antes del período de matriculación de los estudiantes. En la última renovación de la acreditación (2017) se hicieron recomendaciones concretas en relación con el criterio 1:

1. Se recomienda ofertar la totalidad de la optatividad prevista en la memoria verificada (48 créditos). Durante el curso 2020 se presentó una modificación, consistente en dar de alta las asignaturas optativas semipresenciales incluyéndose todos los recursos necesarios para ello). A raíz de esta modificación se amplió de 4 asignaturas optativas a 5 tanto en castellano e inglés.
2. Se recomienda mejorar la coordinación entre el grado y los dobles grados, para que las asignaturas se impartan de manera uniforme. Se presentaron evidencias en el proceso de seguimiento voluntario de las acciones realizadas.
3. Se debería reducir el tamaño de los grupos de alumnos que son demasiado grandes.

Para todas estas recomendaciones, se presentaron, en la convocatoria de Seguimiento Ordinario de 2022, evidencias con el objetivo de conseguir una mejora en la calificación de este criterio del estándar B al C y se recibió informe FAVORABLE definitivo el 14 de febrero de 2023. (EV001. Seguimiento Ordinario_2022)

Con relación al punto 1, activación de nuevas optativas, hay que destacar que durante el curso 2021-22 se ha llevado a cabo una Jornada sobre asignaturas optativas destinada a los estudiantes (EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22_Acción_9) con el fin de que los estudiantes realicen la elección con la mayor información posible. Así mismo desde la coordinación se inició como acción de mejora la actualización del programa STATA a su versión más actual con el fin de que los estudiantes pudiesen tener acceso a ella a través de MyApps. (<https://myapps.urjc.es/myapps>). Este sistema de virtualización de aplicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos permite el acceso a una gran cantidad de software desde cualquier lugar, hora y dispositivo y ha

obtenido Mención de Honor en el I Premio internacional MetaREd 2021 (<https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/5991-my-apps-urjc-mencion-de-honor-en-el-i-premio-internacional-metared>)(EV01.ECONOMETRÍA APLICADA: EV01.ECONOMETRÍA APLICADA)

En relación con el punto 3, consideramos importante destacar, como puede verse en el autoinforme presentado en la convocatoria de seguimiento ordinario (EV001) que las asignaturas con un mayor número de alumnos matriculados se corresponden con asignaturas como Matemáticas, Estadística, a este respecto queremos indicar que en las Jornadas de acogida de los nuevos estudiantes (en septiembre con todos los estudiantes de castellano en inglés) se insiste en el peso que las asignaturas instrumentales tienen en el itinerario formativo del grado, por lo que se les recomienda e incide en la importancia de hacer el Curso 0 de Matemáticas, al cual tienen acceso de forma gratuita los estudiantes y que puede realizarse a través del Aula Virtual (de hecho estas asignaturas de curso 0 les aparecen dentro de su perfil de estudiante dentro del Aula Virtual cuando se matriculan). Así mismo, desde el Vicerrectorado se ha mejorado la difusión de estos cursos enviando un correo a los profesores que imparten asignaturas de ese tipo en primer curso con el fin de que informen y motiven a los estudiantes a realizarlos. (EV01.CURSOS 0 MATEMÁTICAS). El número de estudiantes activos durante el curso 2021-22 fue de 54 y superaron 282 píldoras, pasando en 2022-23 a 61 y superaron 293.

El modelo de docencia en todas las asignaturas durante el curso 2021-22 fue presencial, iniciándose el curso con turnos de presencialidad con el fin de garantizar la distancia de seguridad en las aulas. (EV01.COVID_19 DOCENCIA). Posteriormente, se aprueba en Junta de Facultad que, a partir del 18 de octubre de 2021, las clases se impartirán de forma eliminando la división de los grupos en turnos de presencialidad. La evaluación fue presencial, coordinando y garantizando la evaluación continua de los estudiantes que fuesen positivos en COVID. Esta información era enviada a los profesores, con copia a los estudiantes, a través del correo electrónico (grado.economia@urjc.es) con el fin de que se contactase con el estudiante para reprogramar, en el caso de que fuese necesaria, su prueba de evaluación.(EV02.Informe de coordinación Docente_2021-22_ ACCIÓN 2).

En relación con las mecánicas de asignación, realización, supervisión y evaluación de los TFG, hay que destacar en lo que se refiere al Grado en Economía, que tanto en castellano como en la modalidad en inglés se siguen procedimientos idénticos. En concreto, en el curso 2021-22, el 13 de octubre de 2021 se organizó una Jornada sobre la elaboración de TFG en Economía, esta iniciativa surgió en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del 6 de abril de 2021, a propuesta del representante de estudiantes de la Titulación, jornada que fue grabada y publicada en abierto para los estudiantes. (EV02.Informe de coordinación Docente_2021-22_ ACCIÓN 4) con el objetivo de mejorar la información para los estudiantes del Grado. Posteriormente, se llevó a cabo otra jornada de TFG organizada desde la unidad de TFG de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (EV04.2.4TFG_Jornada TFG).

El TFG en la modalidad en inglés debe redactarse en ese idioma, realizar la defensa (exposición) del mismo en inglés y será evaluado por un tribunal seleccionado entre los profesores cualificados para ello, que harán los comentarios y/o preguntas en ese idioma. (EV04.2.3. Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG-Indicaciones defensa TFG Tribunal).

La defensa de los TFG se lleva a cabo en acto público, por dos procedimientos: ante el tutor si la calificación propuesta es igual o inferior a 8 puntos y ante una comisión evaluadora (tribunal formado por tres miembros) si la calificación del tutor es superior a 8. En ambos casos, sea ante tutor o ante tribunal, se rellena una rúbrica y un acta de evaluación. (EV04.2.1. Listado TFG defendidos indicando tutor título y calificación; EV04.2.2. Composición y actas de los Tribunales del TFG; EV04.2.3.

Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG).

Además de las asignaturas curriculares, los alumnos, cumpliendo con lo expresado en la memoria del grado, tienen la posibilidad de aumentar su formación a través de diversas actividades (cursos, seminarios, conferencias, etc.) que hayan sido reconocidas para su Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) cuya normativa, listado de actividades y organización está disponible en el enlace (<https://www.urjc.es/principal-intranet/reconocimiento-de-creditos>). Desde la Coordinación del Grado, a través de los Espacios Colaborativos del Aula Virtual se hace llegar información a los estudiantes a lo largo de todo el curso de seminarios, jornadas...que pueden ser de interés para ellos. (EV01.RAC)

Respecto a las Prácticas externas, los alumnos las realizan en su último curso del itinerario formativo. El plan de estudios contempla la realización de 24 ECTS de prácticas en empresa, para poder acceder a la realización de estas el estudiante debe tener superados un mínimo del 45% de los créditos de grado, según normativa de la Universidad. (Reglamento en EV10.Practicas externas)

El acceso de alumnos, tutores académicos de prácticas y entidades colaboradoras se realiza a través de: <https://gestion2.urjc.es/practicas/home> .

Respecto a la evaluación del estudiante en prácticas, ésta se realiza de acuerdo con la memoria verificada puesto que se evalúa a través del tutor académico de prácticas, quien, a través de la Plataforma de Prácticas Externas, calificará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Informe final del tutor empresa: 60% de la calificación final
- Informe final del tutor académico: 20% de la calificación final.
- Memoria final realizada por el estudiante: 20% de la calificación final.

(Evidencias de la coordinación: EV10.1. Practicas Externas _Tutorías y Evaluación de las Prácticas)

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Las acciones de coordinación organizativa y docente del título, tanto horizontal como vertical, se han materializado a través de diferentes reuniones/acciones de coordinación con los diferentes agentes implicados en el título: Comisión de Garantía de Calidad de Título (CGCT), Comisión de Garantía de Calidad del Centro FCJS (CGCC), Profesores responsables de Asignaturas y resto de profesores, Profesores coordinadores de Áreas del Grado, Delegados/as de Titulación y delegados/as de grupo en el grado y los dobles grados, estudiantes y estudiantes mentores del grado.

(<https://www.urjc.es/estudios/grado/560-economia#sistema-interno-de-garantia-de-calidad>)

(<https://www.urjc.es/universidad/calidad/2055-sistema-interno-de-garantia-de-calidad>)

La coordinación docente constituye una pieza fundamental en el proceso de seguimiento del grado. Esta se lleva a cabo a través de los Coordinadores del Grado, ayudados en su labor por los profesores que forman parte de la CGCT y que representan a dos de las áreas de conocimiento principales del Grado: Economía Aplicada I (Teoría Económica y Estadística) y Economía Aplicada II (Economía Pública). Forman parte también de esta comisión un representante de alumnos de la Titulación (delegado de la Titulación): <https://www.urjc.es/estudios/grado/560-economia#composicion-de-la-comision>.

Como ejemplo de la buena coordinación hay que destacar la respuesta durante la pandemia COVID-19, gracias a los mecanismos de coordinación se pudieron adaptar las guías docentes para el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 y sucesivos, incluyendo el curso 2021-22. Durante este curso se comenzó con docencia híbrida (en turnos) y como consecuencia de la mejora de las condiciones se pasó a docencia presencial en octubre de 2021. (EV01.COVID_19 DOCENCIA)

Las labores de coordinación realizadas durante el curso 2021-22 se detallan en el informe de coordinación docente (EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22).

Respecto a las acciones de coordinación, hay que destacar, de forma especial, que en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes se hace especial incidencia en la realización del curso 0 de Matemáticas, debido a que se ha observado que el número de estudiantes repetidores en las asignaturas de Métodos Matemáticos I, II y Estadísticas I y II es más elevado, por lo que hace que el número de matriculados sea alto en algunos grupos. La información está disponible en:

<https://urjc.es/estudiar-en-la-urjc/oficina-del-estudiante/3511-curso-cero-online>

Se explica que este curso es gratuito y que se puede realizar a través del aula virtual de forma online y se insiste en que los profesores de las asignaturas citadas con anterioridad lo recomienden. La coordinación considera que esta acción de animar a los estudiantes puede tener influencia positiva en la superación de las asignaturas con un fuerte contenido o necesidad de herramientas matemáticas. (EV01.CURSOS 0 MATEMATICAS)

También es importante destacar que en la primera reunión de la comisión de garantía de Calidad de la titulación en el curso 2021-22 (EV03.1.Registro SIGCT; 3. Acta CGCT_Economía_10_marzo_2023) se realiza el seguimiento de las acciones de mejoras propuestas en el curso anterior y se realizan las propuestas para el curso siguiente, en base a la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia en la Memoria de seguimiento del Título. Todas estas propuestas se publican curso a curso en la dirección web del Grado en la categoría de Calidad (<https://www.urjc.es/estudios/grado/560-economia#acciones-de-mejora>)

Respecto al seguimiento de las propuestas de mejora realizadas en el curso anterior, hay que destacar:

- 1.Mejora de la participación del alumnado en la coordinación (se ha conseguido aumentar el número de grupos con representación de estudiantes), se considera que debe mantenerse como acción de mejora para el curso siguiente. Esta acción de mejora se ha ido cumpliendo en el sentido de que se ha ido aumentando el número de estudiantes, pero se considera que debe seguir incidiéndose en su importancia, por lo que se mantiene en seguimiento.
- 2.Mejora en la organización de los Tribunales de TFG (se propuso como objetivo que el número de estudiantes asignados a cada tribunal no superase los 15 y se ha conseguido en todas las convocatorias, oscilando el número entre 5 y 10 estudiantes). Se consideró cumplido. Los esfuerzos de organización de estos desde la Coordinación del Grado junto con la Unidad de TFG de la Facultad han hecho posible que se dé por conseguido este objetivo.
- 3.Activación de optativas incluidas en la memoria del Grado: ya se ha aumentado la oferta en una optativa (Econometría Aplicada). Este hecho fue, después, valorado de forma positiva en la convocatoria de seguimiento voluntario del grado, pero desde la Comisión se considera adecuado mantener esta acción de mejora en seguimiento. También se considera importante recordar que se han realizado Jornadas de información sobre las asignaturas optativas durante el curso 2021-22 y que se han vuelto a realizar en el curso 2022-23. (EV01.JORNADA_OPTATIVAS_2022_23)
- 4.Desdoble de grupos con alto número de matriculados: esta acción de mejora se considera en seguimiento y análisis. En todo caso queremos incidir en que las asignaturas con más número de matriculados tienen que ver con el número de repetidores, por lo que en las Jornadas de Acogida de los estudiantes de primer curso se hace hincapié en la importancia de tener un buen nivel de matemáticas, por lo que se insisten a los estudiantes en la recomendación de realizar el Curso 0 de Matemáticas. Se mantiene en seguimiento para el curso siguiente.
- 5.Solicitud de actualización de la licencia del programa Stata: Esta solicitud se realizó por parte del profesorado de la asignatura

optativa Econometría Aplicada con el objetivo de contratar la última versión, STATA 17. Se tramitó la solicitud y se consiguió la actualización y los estudiantes pueden hacer uso de esta a través de MyApps. Se consideró cumplida.

6.Revisión de planes conjuntos con Economía: a este respecto hay que indicar que se decidió en la comisión mantener esta acción en seguimiento, si bien se indica en el acta la necesidad de adaptar en primer lugar los grados simples al RD822/ 2021 y que cada uno de ellos pase el proceso de acreditación necesario y será ya, una vez finalizado este proceso, cuando cobre sentido la revisión de estos. Es por esta razón que en esa fecha (marzo de 2023 EV03.1.Registro SIGT 3. Acta) se consideró todavía en seguimiento.

A este respecto, hay que indicar que el procedimiento de modificación/adaptación de los planes de estudio de cualquier grado (en este caso con el objetivo de la adaptación al RD822/2021) está establecido dentro del SIGC de la Universidad (EV03.1.Registro SIGT;10.PC16A-Modifica), y que este proceso ha sido iniciado, habiéndose aprobado la nueva Memoria del Título de Grado en Economía adaptada al RD822/2021 en la Comisión de Garantía del Título (EV03.1.Registro SIGT; 8.Acta CGCT 4_oct_2023) y en la Junta de la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa (EV03.1.Registro SIGT; 8. Acta_JF_19_07_23 y 9.Acta_JF_5_19_2023). La coordinación de la Titulación ha estado en contacto permanente con la Coordinadora de TFG (Vicedecanato de la FCJS, y a partir del curso 2022-23 vicedecanato de la FCEE) con el fin de organizar la defensa de los trabajos fin de grado. Hay que destacar aquí la excelente labor de los tutores de los trabajos fin de grado, cuyas valoraciones docentes son muy altas, así como la de los profesores encargados de los Tribunales (presidente, secretario y vocal). Se organizan tribunales suficientes para evaluar los trabajos en los diferentes campus y en la modalidad en castellano e inglés. Los TFG de la modalidad en inglés son redactados en esa lengua defendidos y evaluados por profesores con un nivel de idioma acreditado.

Consideramos importante destacar el esfuerzo que desde la coordinación se ha realizado, a propuesta de los estudiantes representados en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, de la realización de Jornadas informativas sobre las asignaturas optativas (castellano e inglés). Estas reuniones buscan como objetivo proveer al estudiante de la mejor información posible de cara a la elección entre asignaturas optativas(EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22_Acción_9) y contaron con la participación de los profesores responsables de la asignatura en castellano en inglés. Esta acción también se llevó a cabo en el curso 2022-23(EV01.JORNADA OPTATIVAS_2022_23)

En relación con la activación de la nueva asignatura (Econometría Aplicada, 4º curso segundo cuatrimestre) durante el curso 2020-21, se llevó a cabo una actualización de los contenidos de esta con el fin de evitar los solapamientos existentes con dos asignaturas cursadas en tercer curso (Econometría I y II) así como con la asignatura Econometría Superior (4º curso, primer cuatrimestre). Así mismo, desde la comisión de garantía de calidad del título, a propuesta de los profesores de la asignatura, se solicitó la actualización del programa STATA que se utiliza en la misma. (EV01.ECONOMETRÍA APLICADA)

Hay que destacar, también, la labor realizada desde la coordinación, a través de su dirección de correo institucional, de la coordinación de las necesidades de los estudiantes con discapacidad. En concreto, desde la unidad de discapacidad de la Universidad, (<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/vida-universitaria/1004-unidad-de-atencion-a-personas-con-discapacidad-y-necesidades-educativas-especiales>) se traslada a la dirección de correo del grado el informe concreto del estudiante y las asignaturas en la que está matriculado y la coordinación se ocupa de trasladar dicha información a los profesores con el fin de que estos, de acuerdo al informe proporcionado, procedan a realizar la adecuación de la evaluación del estudiante (EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22_Acción_3)

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión al grado en Economía en castellano son los especificados en la legislación vigente y que puede encontrarse fácilmente en el epígrafe " Información básica" de la página web del grado (<https://www.urjc.es/estudios/grado/560-economia#perfil-de-ingreso-recomendado>)

Se recomienda que el alumno haya tenido un mínimo de formación matemática y que el alumno tenga interés por conocer las diferentes relaciones que se producen entre los agentes económicos y pretenda encontrar respuestas a través del uso de los modelos económicos a cuestiones socioeconómicas que surgen diariamente.

Los criterios de admisión al grado en Economía en la modalidad en inglés son los especificados en la legislación vigente y debe cumplirse como requisito poder acreditar un nivel B2, este requisito se especifica dentro de la página web de la URJC:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc#requisitos-de-idioma-para-admision-a-grado>

En la pestaña Requisito de idioma para la admisión a grado se encuentra la información:

https://www.urjc.es/images/EstudiarURJC/Admision_matricula/archivos/REQUISITO%20IDIOMA%20INGLES.pdf

En el grado en Economía en castellano el acceso al Grado fue mayoritariamente a través de EVAU: 91,18% en Fuenlabrada, Madrid-Vicálvaro 89,8%, en Móstoles 82,76% y en la modalidad en inglés fue ligeramente superior y se situó en un 98,33%. (EV03.1. Registro SIGCT, 4.Memoria Anual (21-22) Seguimiento Titulación).

La nota de corte oficial (reparto UCM) del curso 2021-22, respecto al curso anterior, se incrementa en todos los campus: 0,75 puntos en Fuenlabrada, 0,62 en Madrid-Quintana (inglés), 0,46 en Madrid-Vicálvaro y 0,79 en Móstoles (en Aranjuez se encuentra en extinción desde el curso 2019-20). (EV03.1. Registro SIGCT, 4.Memoria Anual (21-22) Seguimiento Titulación)

En relación a la tasa de cobertura global alcanzada en el grado en la modalidad en inglés fue del 76,92%, similar a la del Campus de Madrid Vicálvaro y ligeramente superior a la de Fuenlabrada (71,43%) y a la del Campus de Móstoles (62,86%).

En la memoria anual de seguimiento del Grado para el curso 2021-22 se detalla la oferta de plazas para el curso 2021-22, esta oferta es de 50 (Campus de Madrid-Vicálvaro, castellano) y de 65 en la modalidad en inglés (Campus de Madrid-Quintana); en el Campus de Fuenlabrada de 35, en Móstoles de 35, que se complementan con la oferta en los planes conjuntos hasta cubrir el número de plazas de la memoria verificada para cada campus. Como se indicó en apartados anteriores, en el campus de Aranjuez el grado se encuentra en extinción por lo que no se ofertan plazas desde el curso 2019-20.

Se recomienda que el alumno haya tenido un mínimo de formación matemática y que el alumno tuviera interés por conocer las diferentes relaciones que se producen entre de los agentes económicos y pretenda encontrar respuestas a través del uso de los modelos económicos a cuestiones socioeconómicas que surgen diariamente.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Este criterio fue reevaluado en la convocatoria de seguimiento ordinario de julio de 2022, en la que se reconoció la atención a las recomendaciones dadas en el informe de renovación de la acreditación, obteniéndose una calificación de B.

Las recomendaciones realizadas para el criterio 1 han sido también atendidas para la modalidad en inglés, puesto que, en primer lugar, se ha aumentado la oferta de la optatividad en una nueva asignatura optativa (Applied Econometrics - semipresencial-) que se imparte en inglés (modificación realizada en 2020) y, en segundo lugar, las dos recomendaciones adicionales (coordinación entre dobles grado y reducir el tamaño de grupos que son demasiado grandes) no proceden para la modalidad en inglés.

La activación de esta nueva optativa (Econometría Aplicada) ha ido acompañada de una actualización de los contenidos con el fin de garantizar una buena coordinación vertical con las asignaturas Econometría I y II y para que el estudiante tenga la mejora formación posible se ha conseguido la actualización del programa STATA a su versión más actual, a la que los estudiantes pueden acceder desde MyApps URJC.

Respecto a las tres recomendaciones realizadas en el informe de acreditación de 2017 éstas también han sido atendidas para el Campus de Móstoles: se activó una optativa nueva también en este campus, al igual que en los otros tres campus y se aportaron evidencias de atención a la mejor coordinación entre dobles grados así como a la reducción del tamaño de los grupos de alumnos que son demasiado grandes (puesto que en el Campus de Móstoles sí se imparte el grado en Economía con otros grados, siendo en las asignaturas como Matemáticas y Estadística las que presentaban mayor masificación derivada de la alta tasa de repetición). Como se ha indicado en apartado anteriores en las jornadas de acogida se recomienda la realización del Curoso 0 de Matemáticas los estudiantes de nuevo ingreso.

Consideramos que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la que estaba adscrito el grado en el curso 2021-22 (ahora Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa) ha implantado adecuadamente el programa de estudios en Economía, y que se han ido incorporando las mejoras y protocolos necesarios para su correcta organización y desarrollo.

Así mismo desde la Coordinación del Grado y de forma conjunta con los estudiantes se han realizado acciones de coordinación que favorecen la formación e información de los alumnos: reuniones con los delegados de titulación (dos cada curso académico) EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22.Accion_6); realización de una Jornada sobre elaboración de TFG EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22_Acción_4) y realización de Jornadas sobre asignaturas optativas EV02.Informe de Coordinación Docente 2021-22_Acción9).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Todas las titulaciones de Grado que oferta la Universidad disponen de una página web específica. En este apartado se describe la información que aparece en la web específica del Grado en Economía (<https://www.urjc.es/universidad/calidad/560-economia>) y en Grado en Economía (inglés) en (<https://www.urjc.es/estudios/grado/2004-economics>).

En dicha página web aparece un encabezado con enlaces al centro responsable (la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, (<https://www.urjc.es/universidad/facultades/facultad-de-ciencias-de-la-economia-y-de-la-empresa>), las modalidades de impartición y campus, las dobles titulaciones con Economía, el calendario académico, los horarios de clase, los horarios de exámenes, las Guías Docentes de las asignaturas, la tabla de convalidaciones con la Licenciatura en Economía, el listado de las

categorías de los profesores, la dirección de correo electrónico de la coordinación del Grado, el teléfono de atención al estudiante, el buzón de ayuda al estudiante, y el buzón de sugerencias y quejas. Se trata, por lo tanto, de información práctica de gran ayuda para los alumnos actuales y para los futuros.

Debajo de este encabezado aparecen 11 secciones:

1. Información básica, respondiendo a preguntas fundamentales como dónde voy a poder trabajar cuando me gradúe, cuál es el perfil de ingreso recomendado, etc.
2. Acceso y matriculación: número de plazas ofertadas en el Grado y en los Dobles Grados con Economía, en cada campus. Además, se incluye el enlace a la página web de matriculación de la Universidad
3. Convalidación con titulaciones de FP: esta sección incluye una tabla de reconocimiento de créditos del Grado con la titulación de Técnico Superior en Administración y Finanzas.
4. Itinerario formativo, con el listado de todas las asignaturas ordenadas por curso y semestre, con información sobre su carácter (obligatoria, optativa, formación básica común o formación básica de rama) y su número de créditos.
5. Medios materiales de cada campus
6. Prácticas externas, incluyendo enlace a la Unidad de Prácticas Externas de la Universidad
7. Reconocimiento académico de créditos, con un enlace a la normativa de la Universidad
8. Programas de movilidad, incluyendo enlaces a las páginas web de los programas ERASMUS, MUNDE y SICUE de la Universidad
9. Programas de apoyo al estudiante. Se incluyen aquí enlaces sobre los programas de orientación a futuros estudiantes, de mentoring, de estudiantes con discapacidad, de becas y ayudas, y de inserción laboral, de la Universidad.
10. Normativa: se incluyen aquí los enlaces a la normativa oficial de la Universidad, sobre distintos aspectos como la matrícula, el proceso formativo, los exámenes y revisiones, las convalidaciones, la diversidad funcional, el régimen de convivencia y las asociaciones de estudiantes.
11. Garantía de calidad. Se adjunta un documento sobre (1) los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los planes de estudio; y sobre (2) los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. A continuación, se indican los miembros actuales de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Economía. Después se publican los resultados anuales de las encuestas de satisfacción del Plan General de Recogida de Información y los resultados anuales de los indicadores cuantitativos que se recopilan en las Memorias Anuales de Seguimiento. Con esta información, la Comisión de Garantía de Calidad del título elabora un informe anual sobre Acciones de Mejora que se publica en esta sección. A continuación, se publican los informes finales de renovación de la acreditación (un informe de 2017 en el caso del título de Economía, que es cuando se produjo su primera renovación).

Por último, a nivel de la Universidad cabe destacar que la URJC posee el sello "t de transparente" de tres estrellas. El sello "t de transparente" es una marca creada por la Fundación Haz con el fin de acreditar que una institución, pública o privada, cumple determinados indicadores de transparencia en la web aprobados por la Fundación. El análisis de los resultados de cumplimiento de los indicadores de transparencia de la información referida al año 2023 de la Universidad Rey Juan Carlos arroja una puntuación total de 56 puntos que equivale a un 100% de cumplimiento. Estos resultados se corresponden con el sello de transparencia de universidades en la categoría de t de transparente ***, que se otorga a aquellas organizaciones que han obtenido entre 51 y 56 puntos (90% a 100% de cumplimiento). Ver Universidades - Fundación Haz (hazfundacion.org)

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la información disponible en la web sobre el Plan de Estudios es muy alta: 4 en Madrid-Vicálvaro, 3,67 en Fuenlabrada, 4,38 en Móstoles y algo más baja en Madrid-Quintana: 3,25

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la información disponible en la web sobre el Grado es muy alta: 4,11 en Madrid-Vicálvaro, 3,83 en Fuenlabrada, 4,43 en Móstoles y 3,17 en Madrid-Quintana.

(EV06_09 Resultados SIGC_ Indicadores; 2. Indicadores PLAN GENERAL RECOGIDA INFORMACIÓN, para cada campus en SG.A.6-1 y SG.A.6-2)

El grado de satisfacción global de los profesores con la información disponible en la web sobre el Grado es muy alta: 4,05 en Madrid-Vicálvaro, 4,33 en Fuenlabrada, 4,33 en Móstoles y 4,38 en Madrid-Quintana.

(EV06_09 Resultados SIGC_ Indicadores; 2. Indicadores PLAN GENERAL RECOGIDA INFORMACIÓN, para cada campus en SG.PDI.1-7)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Como se ha podido constatar en la descripción realizada, la página web del Grado de Economía de la URJC proporciona de forma clara, objetiva, actualizada, fácilmente accesible y suficiente, la información que los distintos grupos de interés necesitan sobre las características del título y sobre los procesos de gestión de la calidad.

Es destacable que las guías docentes, los horarios de clase y los calendarios de exámenes se hacen públicos cada año antes de que comience el periodo de matriculación, para facilitar así la toma de decisiones de los estudiantes de todos los cursos.

Además, en la página web del Grado la URJC se publica información que resulta muy útil para la toma de decisiones de los potenciales nuevos alumnos: vías de acceso, número de plazas, centros de impartición, modalidad, posibles salidas profesionales, requisitos mínimos de permanencia, convalidaciones, etc,

Cabe también señalar la elevada transparencia del sistema de garantía de la calidad del título, que publica todos los años los datos (cuantitativos y cualitativos) recopilados y las acciones de mejora propuestas, así como todos los informes aprobados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

Por último, la reciente obtención del sello t de transparente*** por parte de la Universidad, con un 100% de cumplimiento de los indicadores de transparencia establecidos por la Fundación Haz, fortalece aún más la justificación de una valoración positiva para el criterio de información y transparencia.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Sistema de Garantía de Calidad la Universidad se estructura en tres niveles: Comité de Garantía de Calidad de la Universidad, Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Comisión de Garantía de Calidad del Título.

<https://www.urjc.es/universidad/calidad/2055-sistema-de-calidad-y-mejora-continua>

El órgano superior encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad (CC, Nivel 1). Su labor consiste en conseguir unos objetivos generales enfocados a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, la consecución de los objetivos fijados en los programas de las titulaciones, impulsar la formación continua y desarrollar de forma eficaz y eficiente una política de gestión de los recursos materiales o potenciar las relaciones con las empresas públicas, entre otras muchas.

El segundo nivel es el de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC, Nivel 2). Esta comisión técnica es creada por la Junta de Facultad y se encarga de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SIGC) a nivel de centro. Esta comisión se encarga de analizar la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro (en el curso académico 2021-22 el Centro al que corresponde el grado en Economía es la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actualidad Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reunió en dos ocasiones a lo largo del curso 2022-23. En la primera de ellas, el 14 de abril de 2023, se presentó la memoria de Calidad del Curso 2021-22 y se presentaron las acciones de mejora y seguimiento de las anteriores. La segunda reunión tuvo lugar el 6 de julio de 2023, en esta última, entre otros temas, se trataron los avances en el proceso de modificación de los planes de estudio para su adaptación al RD 822/2021). (EV03.1. Registro SIGCT, CGC_FCEE_2021_22).

El tercer nivel corresponde a la Comisión de Garantía de la Titulación (CGCT). Esta comisión es la encargada de la implantación del sistema interno de garantía de calidad a nivel de grado. Esta Comisión está presidida por la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, participan la Coordinadora (secretaria) y el Vicecoordinador del Grado, tres profesores de las áreas de conocimiento con mayor peso en el Grado: Economía Aplicada II, Economía Aplicada I y Economía Aplicada (Estadística), un representante del personal de administración y servicios, un externo (en este caso una profesora de la Universidad de Alcalá de Henares) y el Delegado de la Titulación, también suele asistir con voz pero sin voto la Delegada de la Titulación, pues se considera muy importante dar voz a los estudiantes. Esta composición de la comisión abarca a todos los grupos implicados en la implantación de la Titulación, lo que permite tratar diversas cuestiones en la misma referentes al título. (EV03.1. Registro SIGCT_1. Composición_comisión)

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se reunió en dos ocasiones en el curso 2022-23. La primera de ellas tuvo lugar el 10 de marzo de 2023, en ella se analizó toda la información disponible del curso 2021-22 recogida en la Memoria de Seguimiento del Título, así como la disponible a través del Plan General de Recogida de Información y que se detalla en el siguiente apartado. Se toman decisiones sobre las acciones de mejora y control de las anteriores (todas las decisiones tomadas respecto a las acciones de mejora propuestas se han comentado en el apartado 1.2); también se trata la evolución del primer cuatrimestre. La segunda de las reuniones tuvo lugar el 29 de junio de 2023, y se realizó el seguimiento del segundo cuatrimestre.

Desde la coordinación del grado se promueven, junto con los delegados de la titulación, dos reuniones en cada curso académico (una para evaluar cada cuatrimestre) con el objetivo de recabar información acerca del desarrollo del título, a estas reuniones se convoca a todos los delegados y subdelegados de todos los campus e itinerarios (castellano e inglés).

(EVIDENCIAS: REUNIONES CGCT (Actas de las reuniones) y REUNIONES DELEGADOS en EV03.1. Registro SIGCT)

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la

calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El sistema de garantía de calidad implementado contempla un Plan General de Recogida de Información (aprobado en marzo de 2014) desde el que se tienen datos disponibles relevante para cada curso académico (EV06_EV09. Result. SIGC_Indicadores satisfacción; 2.Indicadores PLAN GENERAL RECOGIDA INFORMACIÓN) sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título: estudiantes, profesores, egresados, tutores de prácticas, personal de administración y servicios. <https://www.urjc.es/universidad/calidad/8590-plan-general-de-recogida-de-informacion-encuestas-e-indicadores>.

En concreto, se recoge información, a través de encuestas, de:

- Nuevos alumnos (NA)
- Valoración docente del grado (VD.G)
- Satisfacción de los Estudiantes con el Grado (SG.A)
- Inserción Laboral. Primer año posterior al egreso (IL.G)
- Satisfacción de los egresados con el grado ((SG.E)
- Trayectoria Profesional: Segundo año posterior al egreso, tercer año posterior al egreso y cuarto año posterior al egreso (TP.G, TP.G.T Y TP.G.C)
- Causas de abandono (AB)
- Satisfacción del Profesorado con el Grado (SG.PDI), Satisfacción del Profesorado con el Campus y la Universidad (SCU.PDI)
- Satisfacción con el Programa de Movilidad de los alumnos Entrantes (PM.IN) y de los alumnos salientes (PM.OUT)
- Satisfacción de los Estudiantes con el Trabajo Fin de Grado (S.TFG) y Satisfacción de los Tutores con la Calidad del Trabajo Fin de Grado (ST.TFG)
- Para la Evaluación de las Prácticas Externas de Grado: Satisfacción del Estudiante de Grado en Prácticas (PE.AG), Satisfacción del Tutor Externo (PE.T) y Satisfacción de los Empleadores (PE.E)
- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad (en este caso la recogida es a nivel de la Universidad, no del centro o de la titulación) (SU.PAS)

Estos indicadores han ido incorporando información de los nuevos campus en los que se ha implantado el título en Economía, en concreto en Móstoles y en la modalidad en inglés que se imparte en el campus de Madrid (Quintana).

Las actuaciones acometidas por el SIGC del Título se basan en las conclusiones extraídas de estos indicadores que se elaboran por grado (castellano e inglés), doble grado y campus, así como en el análisis y elaboración de las Memorias anuales de seguimiento del título (EV03.1. Registro SIGCT 4.Memoria Anual (21-22) Seguimiento Titulación) que recogen información muy exhaustiva: calificaciones de acceso, acceso y admisión, perfil de ingreso, indicadores de referencia, tasas de graduación eficiencia, duración de los estudios, tasas de referencia: rendimiento, éxito y presentación, resultados por asignatura, profesorado, docencia, prácticas externas, movilidad, sugerencias y quejas, y en él se cumplimentan las mejoras de calidad comprometidas y el seguimiento y control de estas.

Finalmente, hay que indicar que la Comisión de Garantía de Calidad también dispone de las encuestas de valoración docente del profesorado de todas las asignaturas y de todos los campus (EV06_EV09. Result. SIGC_Indicadores satisfacción 1.VALORACIONES DOCENTES).

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La URJC dispone de un Sistema de Garantía de Calidad satisfactoriamente establecido e implantado que asegura la mejora continua del Título.

Toda la información relativa al mismo está disponible en:

<https://www.urjc.es/universidad/calidad/2055-sistema-interno-de-garantia-de-calidad#manual-y-documentacion-del-sigc>

Los procedimientos empleados permiten garantizar la recogida de información de manera continua, el análisis de los resultados, el empleo eficaz de los mismos para la toma de decisiones, así como para establecer propuestas de mejora curso a curso.

La recogida de información relevante se resume en tres grupos: Plan General de Recogida de Información (Indicadores), Memoria anual de seguimiento del Título y Valoraciones docentes del profesorado.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El análisis de este apartado se centrará en los campus de Madrid-Vicálvaro, Móstoles, Fuenlabrada y Madrid-Quintana (inglés), pues el campus de Aranjuez está en extinción.

El grado en Economía contó en el curso 2021-22 (EVIDENCIA: 1. Tabla profesorado) con 39 profesores que impartieron docencia en el Campus de Vicálvaro, 42 en el Campus de Móstoles, 37 en el Campus de Fuenlabrada y 29 Madrid-Quintana(inglés).

El porcentaje de profesores doctores se situó en un 71,8% para Madrid-Vicálvaro, 64,3% en Móstoles, 54,1% en Fuenlabrada y 75,9% en Madrid-Quintana. En todos los campus el número de doctores supera el 54%.

En el Campus de Madrid Vicálvaro (MV) en el curso 2021-22 el conjunto de profesores permanentes (catedráticos, profesores titulares y contratados doctores) es del 64,1%, del 38,1% en Móstoles, del 37,8% en Fuenlabrada y del 34,7% en Madrid Quintana (inglés).

Respecto a la evolución del profesorado entre el curso 2021-22 y 2022-23 (EV03.1. Registro SIGCT (9. Memoria Anual (2022-23)) queremos destacar que en todos los campus se observa una tendencia decreciente en el porcentaje de profesorado visitante desde el curso 2016-17 al 2022-23 (en MV ha pasado del 19,44% en 2017-18 al 16,22%; en Móstoles del 58,33% al 14,63%; en Fuenlabrada del 27,78% en 2016-17 al 19,05% y en Madrid-Quintana del 21,88% en 2016-17 al 13,65% en 2022-23.).

Dentro de la figura de profesores permanentes, el número de profesores con categoría de profesor titular de Universidad ha aumentado de 32 a 35 y el de Contratado Doctor de 30 a 37 del curso 2021-22 al 2022-23.

La experiencia y la calidad de la docencia y la investigación quedan avaladas por los 313 Quinquenios, 90 Sexenios y 224 tramos Docentia (<https://www.urjc.es/universidad/calidad/4053-docentia>) acumulados en el curso 2021-22 por los profesores que imparten en el grado. (EV07_fichero Excel: Calidad y satisfacción profesorado).

Para el curso 2022-23 los valores en todos los criterios se ven aumentados respecto al curso 2021-22: en 26 el número de quinquenios, 13 el número de sexenios y en 7 los tramos de Docentia.

La universidad participa en el programa de apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) (EV12 Manual-DOCENTIA-URJC-2020) y tiene establecido un modelo y procedimientos para evaluar la calidad docente de su profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento (<https://www.urjc.es/universidad/calidad/4053-docentia>) .

Del total de tramos de tres años reconocidos de Docentia de los profesores (EV12. Resultados DOCENTIA), cuya primera convocatoria fue en 2008, el 34,96% tienen una calificación de Favorable, el 46,24% de Notable y el 18,80% de Excelente. Estos indicadores se traducen en un alto grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente global del profesorado (sobre 5): 3,98 en Madrid-Vicálvaro, 4 en Móstoles, 4,01 en Fuenlabrada y 4,02 en Madrid Quintana.

El porcentaje de profesores con valoraciones superiores a 3,5 es 78,9% en Madrid-Vicálvaro, 86,8% en Móstoles, Fuenlabrada y Quintana.

El grado de satisfacción desagregado por asignatura está también disponible en (EV06_EV09. Result. SIGC_Indicadores satisfacción 1. VALORACIONES DOCENTES).

Siguiendo las indicaciones de la Fundación madri+d, corresponde a la Universidad establecer los mecanismos que permitan acreditar el nivel del profesorado que imparte docencia en una segunda lengua. En ese sentido, la Universidad Rey Juan Carlos ha establecido un plan para acreditar que dispone del profesorado suficiente con un nivel de inglés C1 MECRL para impartir la docencia en la modalidad del Grado en Economía en inglés.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el último informe de acreditación del título se indicó que en este criterio el estándar se lograba

completamente. El personal docente es seleccionado de acuerdo con la normativa vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles exigidos para cada plaza.

La URJC dentro del Plan Estratégico 2020/25 ha puesto en marcha un ambicioso plan general de formación para su personal docente e investigador, poniendo a disposición de los profesores e investigadores un amplio programa de formación, tanto en materia de innovación docente como en el campo de la formación docente e investigadora.

<https://transparencia.urjc.es/compromiso/doc/plan-estrategico-2020-2025.pdf>

En este plan se contemplan cursos de formación para el desarrollo de competencias del profesorado en las áreas de docencia, investigación, innovación y transferencia del conocimiento, digitalización, internacionalización entre otras. Cada año se establece un programa donde se revisan y actualizan las distintas acciones de formación que afectan al desarrollo del Plan de Formación, con los objetivos establecidos en el Plan estratégico de la universidad, el programa de evaluación de la actividad docente y el plan de innovación docente.

<https://www.urjc.es/programa-de-formacion>

Los 249 cursos realizados por el profesorado del título en el año académico 2021-22 muestran la alta implicación de este en su formación y actualización, en los dos ámbitos que los que se encuadran los cursos: en el de la innovación docente y en el de la investigación y transferencia.

El esfuerzo en su mejora como docentes se refleja en el incremento de sexenios de 90 en 2021-22 a 103 en 2022-23 y en el número de tramos de Docencia reconocidos de 244 a 251.

(EV07. Profesorado; Cursos de formación.pdf y Proyectos de innovación.pdf)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A partir de los datos presentados en los apartados anteriores, se puede concluir que los profesores del título son suficientes, reúnen el nivel de cualificación académica requerido, disponen de una elevada experiencia y presentan una adecuada calidad docente e investigadora.

El porcentaje de profesores doctores se sitúa entre 54% y el 76% en el curso 2021-22. El número de profesores permanentes con figura de Titular de Universidad crece entre los cursos 2021-22 y 2022-23 así como la de contratado doctor.

La actividad investigadora del profesorado se evidencia en el número de sexenios y esta labor se realiza de forma continuada, puesto que ha ido aumentando entre los dos cursos académicos analizados.

La alta implicación de los profesores con la mejora en su actividad como docentes se refleja en el número de tramos de Docencia reconocidos, que han ido aumentando de forma global y por campus, tanto en castellano como en inglés, en los cursos analizados. Queremos destacar también las altas calificaciones del programa Docencia, de las cuales un 46,24% tienen una calificación de Notable y un 18,80% de Excelente. Finalmente, incidimos también en el compromiso de los docentes con la innovación, formando parte de grupos y proyectos de innovación. (EV07. Profesorado_categorias_docencias_cursos proyectos innovación; Proyectos de innovacion.pdf).

Estos indicadores se traducen en una elevada valoración global de la docencia por parte de los alumnos: un 4,0 sobre 5, donde el porcentaje de profesores con calificaciones (sobre 5) superiores a 3,5 está por encima del 79% en todos los campus (en castellano e inglés), (VD.G.4 - 7 en EV06_EV09 Indicadores)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo a todas las Titulaciones que se imparten en cada Campus.

La Universidad dispone de diferentes programas de apoyo (ver web del grado de economía en

<https://www.urjc.es/universidad/calidad/560-economia>):

Orientación a futuros estudiantes. La Universidad realiza visitas a institutos y centros de secundaria, organiza visitas guiadas a los Campus, tiene presencia en Aula y, al principio de cada curso, lleva a cabo las jornadas de acogida para orientar a los nuevos alumnos.

Programa de Mentoring. La URJC cuenta con este programa, de tutorías entre iguales, en el que los/-as estudiantes de los últimos

cursos actúan como mentores de los/-as alumnos/-as de primer curso.

Estudiantes con discapacidad. La Oficina de Apoyo a Personas con Discapacidad ofrece orientación y ayuda a los/-as estudiantes con necesidades especiales.

Becas y ayudas. La URJC gestiona las principales becas y ayudas anuales, tanto propias como de otros organismos oficiales: Ministerios, Comunidad de Madrid, Organismos Internacionales y otras entidades. También, publica y difunde aquellas becas y ayudas de interés para sus estudiantes y egresados. A lo largo del curso, los estudiantes reciben por los diferentes canales de comunicación establecidos, información sobre las mismas.

Programa de inserción laboral. La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Unidad de Prácticas Externas y de la Oficina de Egresados, organiza jornadas, talleres y diversas actuaciones dirigidas a apoyar y orientar al estudiante en la búsqueda de empleo, para mejorar su empleabilidad y favorecer la inserción laboral. La Universidad cuenta con una Bolsa de Empleo -una plataforma a disposición de las empresas y los egresados- donde las instituciones pueden realizar sus procesos de selección.

Programas de movilidad. Los programas Erasmus, MUNDE y SICUE permiten a los alumnos de la URJC estudiar durante uno o dos cuatrimestres en otras universidades del mundo entero. (<https://www.urjc.es/estudios/grado/560-economia#programas-de-movilidad>)

La URJC dispone también del Centro Universitario de Idiomas (CUI), que ofrece cursos para profesores, realización de exámenes oficiales, traducciones e investigación. (<https://www.urjc.es/internacional/centro-de-idiomas>)

Unidad de Prácticas Externas (UPE): Desde la unidad de prácticas externas se desarrollan actividades encaminadas a acercar las empresas a los estudiantes y favorecer su inserción laboral, entre ellas realizan labores de información y orientación laboral y profesional a los alumnos, a nivel individual tanto por correo y/o teléfono como mediante entrevista presencial. También se celebran Jornadas Laborales y Foros de Empleo, presentaciones de empresas con planes formativos para los alumnos a lo largo del curso en los distintos campus de la Universidad y por sectores de actividad/titulaciones.

<https://www.urjc.es/empresas-e-instituciones/310-practicas-externas-empresas>

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria, con independencia de su adscripción a una u otra titulación.

En la página web de la titulación se encuentra un enlace a todos los medios materiales de que dispone la Universidad, en todos sus campus o sedes (EV08.1).

En las encuestas del Plan General de Recogida de Información los estudiantes mostraron un grado de satisfacción global con los espacios de docencia y estudio elevado (SG.A.3). Se obtuvo un 3,91 en Madrid-Vicálvaro, 4,01 en Fuenlabrada, 2,99 en Quintana y 4,08 en Móstoles. Se puede ver que Madrid-Quintana obtiene valoraciones inferiores, estas se deben a las bajas valoraciones realizadas en la sección biblioteca y recursos bibliográficos (1,7 y 2,5), además han respondido a la pregunta sobre laboratorios con 2,5, cuando éstos no se utilizan (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SG.A.3)

El grado de satisfacción de los estudiantes con el Portal de Servicios es de 4 en Madrid-Vicálvaro, 3,82 en Fuenlabrada, 4,44 en Móstoles y 2,99 en Madrid-Quintana. (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SG.A.4)

El grado de satisfacción global con el Aula Virtual es de 4,03 en Madrid-Vicálvaro, 3,83 en Fuenlabrada, 4,44 en Móstoles y 3,51 en Madrid-Quintana. (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SG.A.5)

Por último, el grado de satisfacción con la labor de orientación y apoyo desarrollada por el coordinador de la Titulación fue de 3,75 en Madrid-Vicálvaro, 3,78 en Fuenlabrada y 4,25 en Móstoles. En Madrid-Quintana es de 3. (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SG.A.8 - 1)

En el caso de estudiantes participantes en programas de movilidad salientes, el grado de satisfacción con la atención recibida en la Oficina de Relaciones Internacionales fue de 2,67 en Vicálvaro, 3,75 en Quintana, 4,00 en Fuenlabrada y 5,00 en Móstoles. (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; PM.OUT)

El grado de satisfacción de los profesores con los recursos materiales es de 3,5 en Madrid-Vicálvaro, 4,20 en Fuenlabrada, 3,96 en Móstoles y 4,17 en Madrid-Quintana. (EV06_09. Result. Sigc_Indicadores_satisfacción, 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SG.PDI.1-9)

Desde el punto de vista de los profesores que imparten en todas las titulaciones de cada campus, el grado de satisfacción con las instalaciones y las infraestructuras (EV 06_09 Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACIÓN; SCU.PDI.8 - 9) del campus fue de 3,91 en Vicálvaro, 4,19 en Fuenlabrada, 3,91 en Quintana y 4,13 en Móstoles.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y

adquirir las competencias del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el Grado en Economía se oferta una asignatura (Econometría Aplicada, optativa de cuarto curso) en modalidad semipresencial.

La Universidad Rey Juan Carlos dispone de una plataforma de acceso a los recursos didácticos y materiales para todas las asignaturas que se imparten en los distintos campus de la Universidad y para todas las modalidades.

La plataforma AULA VIRTUAL de la Universidad (<https://www.aulavirtual.urjc.es/moodle/>) está diseñada para impartir docencia tanto en modalidad presencial como en semipresencial.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el funcionamiento de la plataforma de Aula Virtual es muy elevada: 4,03 en Madrid-Vicálvaro, 3,99 en Fuenlabrada, 4,48 en Móstoles y es valorada con 3,51 en Madrid-Quintana. (Ver Indicadores Plan Recogida Información en EV06_09, SG.A. 5-4)

Desde el punto de vista de los profesores que imparten en todas las titulaciones de cada campus, el grado de satisfacción con el funcionamiento general de la plataforma fue (EV 06_09 Indicadores SCU.PDI.12 - 1) de 4,13 en Madrid-Vicálvaro, 4,10 en Fuenlabrada, 4,20 en Móstoles y 4,13 en Quintana.

Finalmente hay que destacar que la URJC ofrece, dentro del Plan de Formación Docente (explicado en el criterio 4.2), cursos de forma continua para el personal docente e investigador en el uso de la plataforma Aula Virtual, así como en su labor de impartir clases en la modalidad online.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A partir de la información recopilada arriba, se puede concluir que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del título son adecuados.

Existen una serie de programas de apoyo que son fundamentales para que los alumnos puedan alcanzar los principales objetivos de aprendizaje e inserción laboral del grado.

Asimismo, las instalaciones e infraestructuras de docencia, investigación y estudio tienen una calidad elevada, tal y como muestran los niveles de satisfacción de los estudiantes y profesores.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El plan de estudios del Grado en Economía se ha desarrollado de acuerdo con la memoria de Verificación del Título y con la normativa de la Universidad.

En relación con las guías docentes de cada asignatura, desde los Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Calidad se confeccionó un Documento guía para la elaboración de las Guías docentes (que desde la coordinación se hizo llegar a los responsables de asignatura) con el fin de garantizar que éstas se rellenasen de acuerdo con la normativa existente. En cada una de las guías docentes se exponen las competencias que van a alcanzarse (generales y específicas), el contenido, las actividades formativas, el tiempo de trabajo y los sistemas de evaluación. (EV01. Guías Docentes; Manual Guías Docentes)

En estas guías docentes, además de recogerse las competencias generales y específicas que se adquieren y trabajan en cada asignatura, los sistemas de evaluación planteados deben ser coherentes con las actividades formativas utilizadas y deben estar enfocados a garantizar la adquisición de las competencias específicas establecidas.

El coordinador del grado realiza la supervisión de la coherencia del contenido y de la coincidencia entre las guías docentes de la misma asignatura en castellano y en la modalidad en inglés y remite los correos necesarios a los responsables de las guías

docentes para conseguir dicho objetivo.(EV01. Guías Docentes; Coordinación 2021-22; Coordinación 2023-24).

Antes de finalizar un curso académico se publican las guías docentes del curso siguiente (antes del periodo de matriculación de los estudiantes).

El grado de satisfacción del profesorado del Grado con la organización de la enseñanza es alto (sobre 5): (3,74 (Madrid-Vicálvaro), 4,18 (Fuenlabrada), 3,89 (Madrid-Quintana-Inglés) 4,13 (Móstoles) y 4,38 (Aranjuez) (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; SG.PDI.1-6), siendo el porcentaje de respuesta es superior al 63%); el grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante es, siguiendo el orden anterior: 3,83; 4,04; 4,12; 4,2 y 4. (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; SG.PDI.1-3).

Respecto a la coordinación docente las valoraciones del profesorado del grado son: 4,17; 4,36; 4,17; 4,24 y 4,25 sobre 5. (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION SG.PDI.1-5). Es por ello por lo que, en términos generales, los profesores consideran que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados para una correcta adquisición de las competencias por parte los estudiantes.

El grado de satisfacción con los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes es 3,78 (MV),4 (Fuenlabrada), 3,82 (Madrid-Quintana-Inglés), 4,04 (Móstoles) y 4,25 (Aranjuez). (SG.PDI 1-4).

Respecto a las valoraciones realizadas por los estudiantes (todas sobre 5):

- La valoración docente de la titulación por parte del alumnado es alta: 3.98 (Madrid-Vicálvaro), 4.01 (Fuenlabrada), 4.02 (inglés), 4 (Móstoles) y 4.07(Aranjuez) (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; VD.G.2-7).

- Respecto a si se facilita el seguimiento y el aprendizaje, la valoración es: 3.87 (Madrid-Vicálvaro), 3.8 (Fuenlabrada), 3.9 (inglés), 3.83 (Móstoles) y 3.89(Aranjuez). (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; VD.G.1-8)

- Con relación a si las actividades docentes se ajustan a lo establecido en la guía docente la valoración es: 4.05 (Madrid-Vicálvaro), 4.01 (Fuenlabrada), 4.16 (inglés), 4.03 (Móstoles) y 3.97 (Aranjuez). (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; VD.G.1-7 en EV06_EV09 Indicadores)

- La valoración acerca de si la evaluación se ajusta a lo establecido en la guía es: 4.05 (Madrid-Vicálvaro), 4.09 (Fuenlabrada), 4.19 (inglés), 4.03 (Móstoles) y 4.05 (Aranjuez). (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; VD.G.1-9).

Finalmente, el grado de satisfacción con la carga de trabajo es: 3,67 (Madrid-Vicálvaro), 3,33 Fuenlabrada, 3,44 Móstoles y 3,08 Madrid-Quintana (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; SG.A.1-3). (No hay dato para Aranjuez por estar en extinción).

En relación con las prácticas externas (porcentaje de respuesta del 100%) el grado de satisfacción global con las mismas es de 4,38 (Madrid-Vicálvaro), 4,48 (Fuenlabrada), 4,35 (Móstoles), 4,52 (Madrid-Quintana). (EV06-EV09; 2. Indicadores PLAN RECOGIDA INFORMACION; PE.AG.5-1). Hay que destacar los siguientes aspectos:

- La valoración de los estudiantes con respecto al grado de satisfacción con los sistemas de evaluación aplicados en las prácticas externas es de 3.89 (Madrid-Vicálvaro), 4.05 (Fuenlabrada), 3.89 (inglés) y 3.85 (Móstoles) (PE.AG.4-4 en EV06_EV09 Indicadores)

- El grado de satisfacción con las competencias adquiridas a través de las prácticas es de 4,28 (Madrid-Vicálvaro), 4,48 (Fuenlabrada), 4,68 (inglés) y 4,25 (Móstoles). (EV06_EV09 Indicadores; PE.AG.3-3). Siendo dentro de esta categoría:

o El grado de satisfacción con las competencias profesionales adquiridas o desarrolladas de 4,34 (Madrid-Vicálvaro), 4,57 (Fuenlabrada), 4,35 (Móstoles) y 4.70 (Madrid-Quintana) (PE.AG.3-1 en EV06_EV09 Indicadores):

o El grado de satisfacción con la preparación adquirida para la futura inserción en el mundo laboral de 4,22 (Madrid-Vicálvaro), 4,39 (Fuenlabrada), 4,15 (Móstoles) y 4,65 (Madrid-Quintana) (PE.AG.3-2 en EV06_EV09 Indicadores)

- El porcentaje de estudiantes que ha conseguido un contrato de trabajo a través de las prácticas ha sido del 28,1% (Madrid-Vicálvaro), 39,1% (Fuenlabrada), 20% (Móstoles) y 52,4% (Madrid-Quintana). (PE.AG.2-1 en EV06_EV09 Indicadores)

- El porcentaje de estudiantes para los que las prácticas han aumentado sus expectativas de conseguir un trabajo ha sido del 87,5% (Madrid-Vicálvaro), 95,7% (Fuenlabrada), 85% (Móstoles) y 100% (Madrid-Quintana). (PE.AG.2-2 en EV06_EV09 Indicadores)

Las valoraciones realizadas por los tutores externos y empleadores son muy altas (de 4 a 5), aunque el porcentaje de respuesta es bajo, inferior al 17,4% en todos los campus. La universidad está trabajando para conseguir que la respuesta de los agentes externos (tutores de prácticas y empleadores) sea más alto.

La materia Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene 6 ECTS y es de carácter obligatorio. El proceso de asignación de tutor y tema se realiza mediante libres acuerdos (Normativa.tfg_FCJS_2021-22.pdf en EV04.2.3. Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG)

En la intranet de la URJC los alumnos pueden consultar la normativa, los calendarios de presentaciones correspondientes a las convocatorias de noviembre, marzo, junio y julio, en el curso actual, 2023-24, la información está disponible en la página web de la FCEE en la pestaña estudiantes (<https://www.urjc.es/fcee/estudiantes-fcee>) En el curso 2021-22 se presentaron 96 TFG en total, distribuidos como sigue: 38 en Madrid-Vicálvaro, 15 en Móstoles, 22 en Fuenlabrada y 21 en Madrid-Quintana (inglés) (EV04.2.1-cod.2017, cod.2301, cod.2057 y cod.2301 respectivamente).

El grado de satisfacción global con la asignatura TFG, con porcentajes de respuestas superiores al 44%, (EV06_EV09; 2. Indicadores: S.TFG.5-1) es de 3,7 en Madrid-Vicálvaro, 3,86 en Fuenlabrada, 4,22 en Móstoles y 3,67 en Madrid-Quintana. Hay

que destacar que en relación con los resultados de la valoración de conocimientos y contenidos por parte de los estudiantes que han realizado el TFG, los niveles de satisfacción son muy altos:

- Con relación a si el tema elegido interesa al estudiante (S.TFG. 3-1) el grado de satisfacción es de 4,7 (Madrid-Vic) 4,62 (Fuenlabrada), 4,78 (Móstoles) y 4,73 (Madrid-Quintana)

- Con relación a si las habilidades y conocimientos adquiridos con el TFG van a ser de utilidad en la vida profesional de los egresados (S.TFG. 3-5) el grado de satisfacción es de 4,4 (Madrid-Vicálvaro) 4,16 (Fuenlabrada), 4,22 en Móstoles y 4,09 en Madrid-Quintana.

- El grado de satisfacción con la tutoría académica (profesor tutor) es muy alto: (S.TFG.4; 4-1,4-2 y 4-3)) es de 4,42 (Madrid-Vicálvaro), de 4,32 (Fuenlabrada), de 5 (Móstoles) y de 4,3 (Madrid-Quintana).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: A continuación, se presentan los principales indicadores cuantitativos recogidos en las memorias anuales de seguimiento de las titulaciones (EV03.1. Registro SIGCT; 4. Memoria Anual (21-22) Seguimiento Titulación.pdf). Las notas de corte para acceder al grado de Economía han subido en todos los campus durante los últimos años. En Fuenlabrada ha pasado de un 6,78 en 2018-19 a un 9,45 en 2021-22. En Quintana-inglés de un 5,31 en 2018-19 a un 6,08 en 2021-22. En Vicálvaro de un 6,88 en 2018-19 a un 9,53 en 2021-22. En Móstoles de un 6,69 a un 9,15. Esto significa que está aumentando notablemente la demanda del Grado. Las tasas de cobertura están entre el 63% de Móstoles y el 77% de Madrid-Quintana (inglés).

Respecto a los indicadores de referencia: tasa de abandono total, tasa de graduación y tasa de eficiencia hay que indicar que: La tasa de abandono total del grado ha ido disminuyendo los últimos años llegando al 18,38% en 2019-2020. En todos los campus la tasa de abandono total se sitúa por debajo del valor de referencia (44%), siendo el valor menor en Móstoles y mayor en Fuenlabrada (páginas 27 y 29)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más, en relación con su cohorte de entrada. Respecto al último dato disponible correspondiente al curso 2017-18, la tasa de graduación se ha situado en el 41,75% (por encima del valor objetivo de referencia del 35%), esta tasa ha sido por campus de: 45,16% en MV, 57,58% en Fuenlabrada, 40,74% en Madrid-Quintana y del 21,21% en Móstoles (páginas 27 y 30).

La tasa de eficiencia (valor objetivo de referencia del 85%) es la relación entre el número total de créditos del plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico. En el grado de Economía esta tasa ha permanecido estable en torno al 81,8%, destacando el valor para el Campus de Móstoles del 94,94% para 2021-22. (páginas 27 y 31).

Como indicadores de resultados generales de aprendizaje (tasas de resultados académicos), se analizan a continuación las tasas de eficiencia, rendimiento y presentación (páginas 37 y 38). Las series correspondientes a estas tasas presentan un máximo en el curso 2019-20 (confinamiento de estudiantes) y después se normalizan respecto a los valores anteriores a ese año académico.

La tasa de rendimiento mide la relación entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. En el grado de Economía esta tasa a nivel global ha fluctuado sin ninguna tendencia clara entre 67% y 80% en los últimos 11 años. Por campus no se aprecian diferencias relevantes.

La tasa de éxito mide la relación entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico. Esta tasa se ha sido del 79,95% en el curso 2021-22. (con valores similares entre los distintos campus).

La tasa de presentación mide la relación entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. Ha permanecido estable entre un 80% y 90%. En el análisis por asignaturas (Tabla2. Asignaturas.pdf) los valores del indicador "número de aprobados/número de matriculados" tienen los valores inferiores en asignaturas de carácter cuantitativo (Métodos Matemáticos I y II, Estadística I y I, Matemáticas Financieras y Estadística Superior) lo que hace que el número de matriculados sea más elevado al resto de asignaturas.

Por otro lado, el requisito de haber superado (y tener reflejado en su expediente académico) todos los créditos de todas las asignaturas del Grado para poder presentar y defender el TFG explica en gran medida que la tasa de rendimiento en esta asignatura se sitúe entre el 43,90% en Móstoles y el 51,04% en Fuenlabrada, con porcentajes de no presentados en el curso en el que se matriculan en torno al 50%. En el nuevo reglamento sobre TFG elaborado y aprobado en julio de 2023 en la FCEE se ha modificado este requisito, permitiéndose que además del TFG, el estudiante pueda presentar y defender su TFG con dos asignaturas pendientes (incluyendo las prácticas externas). Esta medida tiene como objetivo mejorar la tasa de graduación y de duración de los estudios. (EV04.2.3. Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG;

Reglamento_TFG_FCEE_07_2023.pdf)

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es

adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Se resumen a continuación los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas dentro del Plan General de Recogida de Información de la Universidad, relativas al grado de Economía en el curso 2021-22 (EV06_09; 2. Indicadores PLAN GENERAL RECOGIDA INFORMACIÓN, resumidos en Tabla 7. Indicadores de Satisfacción). Se indican, para cada indicador, los códigos de cada encuesta de satisfacción elaborados para cada campus.

El nivel de satisfacción global de los estudiantes (SG.A. 10-1) con el grado de Economía es de 2,89 en Madrid-Vicálvaro (porcentaje respuesta 27,3%), 3,5 Fuenlabrada (52% respuesta), 4,22 en Móstoles (29% de respuesta) y 2,45 en Madrid-Quintana-inglés (42% de respuesta). Esta encuesta se realiza a los estudiantes matriculados en tercer curso y el porcentaje de respuesta presenta mucha variación entre campus, siendo en algunos casos pequeño.

En la obtención de este grado de satisfacción global se tienen en cuenta aspectos relacionados con la organización de la docencia, con los servicios disponibles, con los espacios de docencia y estudio, con los recursos informáticos y tecnológicos (Portal de Servicios), con el Aula Virtual, con la coordinación docente, etc. (SG.A.)

En relación con el grado de satisfacción de los estudiantes con los espacios de docencia y estudios (SG.A.3), los estudiantes puntúan con 3,91 (MV), 4,01 (Fuenlabrada), 4,08 (Móstoles) y 2,63 (Madrid-Quintana), el grado de satisfacción con el Portal de servicios (SG.A.4) es alto: 4 (MV), 3,83 (Fuenlabrada), 4,44 (Móstoles) y 3,42 (Madrid-Quintana). Para finalizar, el grado de satisfacción global con el Aula Virtual (SG.A.5 - 4) es 4,03 (MV), 3,99 (Fuenlabrada), 4,48 (Móstoles) y 3,51 (Madrid-Quintana). El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente (labor de coordinación y apoyo realizada por el coordinador: SG.A.8) es de 3,75 (MV), 3,78 (Fuenlabrada), 4,25 (Móstoles) y 3 en (Madrid-Quintana-inglés).

La valoración docente de la titulación (satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado) por parte de los estudiantes es bastante alta: 3,98 en MV (41,7% respuesta), 4,01 en Fuenlabrada (42,8% tasa de participación), 4 en Móstoles (47,6% respuesta) y 4,02 en Madrid-Quintana (25,3% respuesta). (VD.G.2-7). Los estudiantes valoran de forma muy positiva la forma a través de la cual se les facilita el seguimiento y el aprendizaje: 3,87 en MV, 3,8 en Fuenlabrada, 3,83 en Móstoles y 3,9 en Madrid-Quintana. (VD.G.1-8)

El nivel de satisfacción global del profesorado (SG.PDI.) con la titulación es bastante positivo en todos los campus, con una puntuación de 3,67 en MV, 4,13 en Fuenlabrada, 4 en Móstoles y 3,72 en Madrid-Quintana (los porcentajes de respuesta son del 65%, 68% 63% y 67%, respectivamente). Hay que destacar:

- el grado de satisfacción global con la organización de la enseñanza (SG.PDI.1 - 6) es de 3,74 Madrid-Vicálvaro, 4,12 Fuenlabrada, 4,13 Móstoles y 3,89 en Madrid-Quintana
- el grado de satisfacción con la coordinación docente (SG.PDI.1 - 5): 4,17 en Madrid-Vicálvaro, 4,36 en Fuenlabrada, 4,24 en Móstoles y 4,17 en Madrid-Quintana.
- el grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante (SG.PDI.1 - 6) es de 3,78 en Madrid-Vicálvaro, 4 en Fuenlabrada, 4,04 en Móstoles y 3,82 en Madrid-Quintana.
- el nivel de satisfacción con la información publicada sobre el grado en la web de la Universidad (SG.PDI.1 - 7) es de 4,05 en Madrid-Vicálvaro, 4,33 en Fuenlabrada, 4,33 en Móstoles y 4,38 en Madrid-Quintana

Dentro del Plan de Recogida de la Información del curso 2021-22 (SG.E.) se recoge información del grupo de estudiantes que egresaron en 2020-21, siendo el porcentaje de respuesta superior al 71%. A continuación, se hace referencia a dos de los resultados de las encuestas:

- La valoración global de la formación proporcionada por la URJC (SG.E. 2 -1) es de 3,29 (Madrid-Vicálvaro), 3,44 (Fuenlabrada), 3 (Móstoles), 3,86 (Aranjuez) y 3,1 (Madrid-Quinta, inglés).
- La utilidad del título para acceder al mercado de trabajo (SG.E. 2 -1) es valorada con de 3,77 (Madrid-Vicálvaro), 3,93 (Fuenlabrada), 3,5 (Móstoles), 4,43 (Aranjuez) y 3,5 (Madrid-Quinta, inglés).

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La universidad realiza un estudio sobre la inserción laboral el primer año posterior al egreso, así como un seguimiento para evaluar la trayectoria de los egresados durante el segundo, tercer y cuarto años posteriores al egreso. En EV06_09 2.Indicadores PLAN GENERAL RECOGIDA INFORMACIÓN se recogen las respuestas de las encuestas realizadas a los graduados en el 2020/21 (porcentajes de respuesta entre el 71% y el 100%). A continuación, se indican los resultados más relevantes (ya se indicaron en el apartado anterior otros dos indicadores) (SG.E.):

- El grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas (SG.E.1 -2) es de 3,29 (Madrid-Vicálvaro),3,44 (Fuenlabrada), 3 (Móstoles) y 3,10 (Madrid-Quintana, inglés)
- La valoración de la utilidad del título para mejorar las condiciones laborales (SG.E.3-1) es de 3,23 (Madrid-Vicálvaro), 3,59 (Fuenlabrada), 3 (Móstoles) y 3,1 (Madrid-Quintana, inglés).

Con relación a la inserción laboral, respecto al primer año posterior al egreso (IL.G.) los datos son muy positivos (porcentaje de

respuesta entre el 71% y el 100%).

Respecto a la relación entre los estudios cursados y el primer empleo del titulado (IL.G.2), indicar que:

- El porcentaje de titulados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar en muy alto: 97% (Madrid-Vicálvaro), 84% (Fuenlabrada), 100% (Móstoles), 71% (Madrid-Quintana, inglés)

- El porcentaje de titulados que ocupan un puesto de trabajo adecuado a su formación universitaria es del 60,7% (Madrid-Vicálvaro), 88% (Fuenlabrada), 100% (Móstoles) y 77,8% (Madrid-Quintana, inglés).

Con relación a la trayectoria laboral durante el primer año, hay que indicar que el tiempo en encontrar el primer empleo (meses) tras la graduación (IL.G. 1 - 7) ha estado entre 2,64 de los titulados de Fuenlabrada y 4,78 de Madrid-Quintana (inglés) y el salario neto medio mensual ha oscilado entre 1.087,67€ (Madrid-Vicálvaro) y 1.525€ (Móstoles).

El grado de satisfacción global con el primer empleo (IL.G. 3 - 6) es de 3,71 (Madrid-Vicálvaro), 3,68 (Fuenlabrada), 4 (Móstoles) y 3,88 (Madrid-Quintana)

Respecto a la trayectoria laboral en el segundo año posterior al egreso (TP.G.3), el grado de satisfacción global con el empleo (TP.G.3 - 6), es de 4,27 (Madrid-Vicálvaro), 4,06 (Fuenlabrada), no hay dato para Móstoles y 4 (Madrid-Quintana), el sueldo neto medio (TP.G.1 - 8) varía entre 1.416,67 € y 1.614,81€. El porcentaje de estudiantes que ocupan un puesto de trabajo adecuado a su formación universitaria está entre el 66,7% de Madrid- Quintana y el 86,7% de Madrid-Vicálvaro. El porcentaje de respuesta de los titulados está entre el 75% y el 100%.

Respecto a la trayectoria laboral en el tercer año posterior al egreso (TP.G.T), el grado de satisfacción global con el empleo (TP.G.T.3 - 6), es de 3,87 (Madrid-Vicálvaro) y 4 (Fuenlabrada), no hay dato para Móstoles ni para Madrid-Quintana. El porcentaje de titulados que ocupan un puesto de trabajo adecuado a su formación universitaria es superior al 77,8%. El porcentaje de respuesta está entre el 91% y el 94%.

Respecto a la trayectoria laboral en el cuarto año posterior al egreso (TP.G.), el grado de satisfacción global con el empleo, es de 4 (Madrid-Vicálvaro), 4 (Fuenlabrada), no hay dato para Móstoles ni para Madrid- Quintana, el sueldo neto medio varía entre 1.557,14 € y 1.626,93€. El porcentaje de respuesta está entre el 82% y el 86%.

Por todos estos resultados anteriores, avalados por el alto porcentaje de respuesta, los resultados sobre la inserción laboral y la trayectoria son bastante positivos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores cuantitativos comentados arriba muestran una subida importante de las notas de corte para el acceso, una bajada de las tasas de abandono externas y un elevado rendimiento de los estudiantes, aspectos todos de gran importancia para el correcto desarrollo académico de los alumnos.

Los estudiantes mostraron un elevado nivel global de satisfacción con la titulación y con la valoración docente. Los profesores muestran una aún mayor satisfacción global, derivada de la satisfacción con la coordinación docente, con la organización de la enseñanza, con los recursos materiales, con las acciones de actualización y mejora docente, etc.

Por último, hemos visto que los datos de inserción laboral durante el primer año posterior al egreso son sumamente positivos, y se mantienen para los siguientes años (todas las valoraciones relativas al grado de satisfacción global están por encima de 3,7 en todos los años y todos los campus).